

Declaración de mujeres indígenas de Panamá

Soy mujer indígena del Pueblo Guna, de Panamá y represento la Alianza de Mujeres Indígenas para el EPU de Panamá, compuesto por la Asociación de Mujeres Ngäbe, ASMUNG; la Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas de Panamá, CONAMUIP y la Organización de Mujeres Indígenas Unidas por la Biodiversidad de Panamá, OMIUBP. Primeramente, queremos agradecer al gobierno panameño, todos los esfuerzos realizados por ratificar convenios y tratados a favor de los pueblos indígenas.

Las mujeres indígenas tenemos un papel fundamental en la conservación y protección de la biodiversidad y en estos momentos de desequilibrio ambiental somos parte de las soluciones, para una sociedad sostenible e intercultural.

En el 2º Ciclo de EPU varios estados recomendaron a Panamá “extender los servicios de educación a zonas rurales e indígenas” y desde el 2010 el estado, aprobó la ley 88.

La educación intercultural se ha implementado en algunas escuelas, no obstante falta extender este tipo de educación en todos los centros educativos, dotar de recursos didácticos a las escuelas y asignar un presupuesto acorde a los territorios indígenas.

Para una educación de calidad como lo establece la ODS 4, recomendamos al gobierno panameño que considere la posibilidad de:

- Incrementar los presupuestos del Ministerio de Educación para un mejor alcance de las políticas públicas en las comarcas y territorios indígenas.
- Establecer un mecanismo para oficializar textos y programas elaborados en coordinación con las estructuras tradicionales, tomando en cuenta materias como la lengua materna y los saberes ancestrales.

Durante el segundo ciclo, Panamá recibió una recomendación para garantizar el acceso al agua potable a todos los ciudadanos, lo que incluye los pueblos indígenas y garantizando el cumplimiento de la ODS 6.

En algunas comunidades indígenas hay acueductos rurales, pero en mal estado. El Proyecto de Agua y Saneamiento contiene un marco indígena, pero es poco conocido.

Recomendamos que el gobierno panameño tome las medidas necesarias para:

- Implementar El Proyecto de Agua y Saneamiento, con una integración del marco indígena para mejorar los programas de aguas servidas y basuras.
- Establecer un comité para la revisión de los acueductos rurales que ya existen y construir acueductos rurales en las comunidades que no los tengan.

Desde que comenzó la pandemia los pueblos indígenas hemos perdido grandes líderes y lideresas, portadores del conocimiento tradicional.

Reconocemos el esfuerzo del gobierno en crear medidas para mitigar la propagación del virus. Sin embargo, no se ha tomado en cuenta las brechas de desigualdades en que viven los pueblos indígenas.

Que el gobierno tome en cuentas las siguientes recomendaciones para unir esfuerzos:

- Elaborar políticas públicas que haga sinergia con la medicina tradicional y la medicina occidental.

- Apoyar la producción local, asegurando la soberanía alimentaria.

Toda propuesta debe estar basada en el respeto a la madre tierra y en nuestros derechos como pueblos indígenas, queremos acabar con las asimetrías sociales y lograr el cumplimiento de las ODS como parte de la agenda 2030.

Doggus nued, muchas gracias.